

**ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL
DIA 8 DE ABRIL DE 2019**

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. Rosa Pardo Marín
Directora General de Ordenación del
Territorio, Urbanismo y Paisaje

Vocales con voz y voto:

D^a Gracia Enguix Gadea

Directora Territorial de Vivienda, Obras
Públicas y Vertebración del Territorio

D. Antoni Vaquer Roma en representación
de la Dirección General de Administración
Local

D. Josep Llin Belda representante de la
Dirección General de Obras Públicas,
Transporte y Movilidad

D^a. Carmen Catalá Galván representante
de la Consellería de Agricultura, Medio
Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo
Rural

D. José Vicente Pedrola representante de
la Administración General del Estado

D. José Francisco Martínez Más
representante de la Confederación
Hidrográfica del Júcar

Vocales con voz y sin voto:

Colegio Oficial de Abogados.

D. José María Guerras Ruiz

**Federación de Promotores
Inmobiliarios de la Provincia de
Alicante.**

D. Jesualdo Ros Tonda

Otros asistentes:

-D. José María Chofre, Arquitecto redactor
del PG de Benasau.

-D. Joaquin Ginestar Roselló, Concejal de
Urbanismo del municipio de Senija y el
Arquitecto redactor del PG D. José María
Chofre.

-D. Jaime Ramis Galiana, Concejal de
Urbanismo del municipio de la Vila Joiosa,
y el Jefe de Servicio de Urbanismo D.
Alberto Aguilera Zamora

Secretario

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial
de Urbanismo a las diez horas y treinta
minutos en segunda convocatoria, el día
ocho de abril de dos mil diecinueve, con la
asistencia de los miembros que al margen
se citan.

Asiste: D. Antoni Vaquer Roma en representación de la Dirección General de Administración Local y D. José María Guerras Ruiz en representación del Colegio Oficial de Abogados de Alicante. Excusan su asistencia D. Andrés Rico Mora representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y D. Francisco Javier Sendra Mengual representante de la Diputación Provincial de Alicante.

A continuación se entra a tratar el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 4 de febrero de 2019. Se aprueba.

PUNTO SEGUNDO. Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

PLANES GENERALES.- EXPTE. 10/19.- BENASAU.- Plan General. PL-02/0089. Para el estudio del Plan General, se incorpora a la sesión el Arquitecto redactor del PG D. José María Chofre, ausentándose de la misma una vez adoptado el acuerdo. **ACUERDO:** SUSPENDER LA TRAMITACIÓN del Plan General del municipio de Benasau hasta que se subsanen las cuestiones indicadas en las consideraciones primera, tercera y cuarta del acuerdo. **EXPTE. 11/19.- SENIJA.- Plan General. PL-18/0184.** Para el estudio del Plan General, se incorporan a la sesión D. Joaquin Ginestar Roselló, Concejal de Urbanismo del municipio de Senija y el Arquitecto redactor del PG D. José María Chofre, ausentándose de la misma una vez adoptado el acuerdo. **ACUERDO:** SUSPENDER LA TRAMITACIÓN del Plan General del municipio de Senija hasta que se subsanen las cuestiones indicadas en las consideraciones, tercera y cuarta del informe.

PLANES ESPECIALES.- EXPTE. 12/19.- LA VILA JOIOSA.- Plan Especial de Protección y Conservación de la Ciudad Histórica. PL-16/0182. Para el estudio del Plan Especial, se incorporan a la sesión D. Jaime Ramis Galiana, Concejal de Urbanismo del municipio de la Vila Joiosa, y el Jefe de Servicio de Urbanismo D. Alberto Aguilera Zamora, ausentándose de la misma una vez adoptado el acuerdo. **ACUERDO:** 1º) Aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección y Conservación de la Ciudad Histórica. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio junto con la normativa urbanística, ficha de planeamiento y catálogo de bienes y espacios protegidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor. **EXPTE. 13/19.- MONOVAR.- Modificación del Plan Especial de suelo dotacional para uso de vertedero. PL-13/0046.** **ACUERDO:** 1º) Aprobar definitivamente la Modificación del Plan Especial de suelo dotacional para uso de vertedero. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio junto con la normativa urbanística, la ficha de zona y la ficha del catálogo de protecciones, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor.

DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO.- EXPTE. 14/19.- ELCHE.- Instalación Hotelera. DIC-12/0222. ACUERDO: SUSPENDER LA TRAMITACIÓN de la declaración de interés comunitario para la actividad de establecimiento hotelero de titularidad y explotación privadas en el polígono 155, parcela 100, del municipio de Elche solicitada por la mercantil Aymerich Inver, S.L. a la vista de las consideraciones efectuadas por el representante del Ministerio de Fomento expuestas en el antecedente segundo, apartado cuarto, para cuya subsanación esta administración efectuará el correspondiente requerimiento a la mercantil promotora. **EXPTE. 15/19.- BENISSA.- Centro de limpieza y clasificación de residuos de construcción y demolición. DIC-13/0093. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de Centro de Limpieza y Clasificación de Residuos de Construcción de titularidad y explotación privadas en el polígono 15, parcelas 46 y 47 del municipio de Benissa solicitada por la mercantil IVARS BERTOMEU S.L. **EXPTE.16/19.- DOLORES.- Camping. DIC-15/0039. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de CAMPAMENTO DE TURISMO de titularidad y explotación privadas en el Polígono 1, parte de la Parcela 5, en el municipio de Dolores solicitada por la mercantil "MOUNTAIN PARK VIEW, S.L." **EXPTE. 17/19.- ALFAZ DEL PI.- Tanatorio. DIC-17/0108. ACUERDO:** NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de TANATORIO, en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable general, del municipio de Alfaz del Pi polígono 6, parcela 132 solicitada por a mercantil TANALBIR, S.L. **EXPTE. 18/19.- VILLENA.- MODIFICACIÓN DE LA DIC. 08/0418 PARA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA. DIC-17/0188. ACUERDO:** DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por la mercantil Promociones Manuel Plata e Hijos S.L. para la modificación de la Instalación generadora de energía solar fotovoltaica en suelo no urbanizable del término municipal de Villena, polígono 80, parcela 59.

DAR CUENTA.

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 4 de febrero de 2019, hasta el día de la fecha.

ASUNTOS PENDIENTES. No hay. **DESPACHO EXTRAORDINARIO.** No hay. **RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos del día arriba señalado.

VºBº

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo. Rosa Pardo Marín

Fdo. Miguel Nicolás Halabi Antón